



Luis Fernando Morales Zebadúa es licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México, Campus Tuxtla. Del cinco de agosto de dos mil trece al quince de mayo de dos mil veintiuno, laboró en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas en diversos cargos, tales como oficial judicial, actuario y secretario de juzgado.

A partir del dieciséis de mayo de dos mil veintiuno, labora en el Poder Judicial de la Federación, en los que ha desempeñado el cargo de oficial judicial, actuario y actualmente secretario de instrucción del Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco.

Desde dos mil trece, imparte clases en el Instituto de Estudios Superiores Metropolitanos, en el cual ha disertado las clases de Derecho Romano, Teoría del Estado, Derecho Comparado, entre otras.

Cuenta con una maestría en Derecho Procesal Constitucional y Electoral, por el Instituto de Estudios y Postgrados Electorales del Instituto de Elección y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, así también, cuenta con las especialidades de en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral y Curso Básico de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, impartidos por la Escuela Federal de Formación Judicial. Del mismo modo, cuenta con diversos cursos, tales como Género como Herramienta para la Igualdad. Tercera Edición, Inducción para Personas Actuarias y Oficiales Judiciales de los Juzgados de Distrito Especializados en Materia de Trabajo, Inducción para Personas Secretarias de los Juzgados de Distrito Especializados en Materia de Trabajo. Segunda Fase, Interpretación y Argumentación Jurídica Aplicado a la Materia Laboral, La Prueba Pericial, 11a Edición y Para Generar Espacios Libres de Violencia - III, todos ellos de la Escuela Federal de Formación Judicial.